

0000001



PC.

QUINTA

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO
OTORGADO POR JORGE AMILCAR
ELIZALDE, EN CALIDAD DE GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA SECURITY
ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

INDETERMINADA

QUITO 21 MARZO DEL 2014

RAZON: A este instrumento le corresponde la factura N° 177660
EL NOTARIO



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y
CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA SECURITY
ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA**

**QUE OTORGA: JORGE AMILCAR ELIZALDE, EN
CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA**

ESCRITURA

NUMERO: 2013-17-01-32-P06605

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

MFS

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mi Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública **REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA**, el señor **JORGE AMILCAR ELIZALDE, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA**, de conformidad al nombramiento

EN ESTA FECHA Y EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DEL CANTON QUITO, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA SECURITY ORGANIZATION SERVICES S.O.S. CIA. LTDA, QUE OTORGA JORGE AMILCAR ELIZALDE, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SECURITY ORGANIZATION SERVICES S.O.S. CIA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA NOTARIA CON FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, DE LA RESOLUCIÓN N° 0000002 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CON FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE QUITO, SIETE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE. LA NOTARIA.

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR

que se agrega a la presente en copia certificada. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe por haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes, advertidos por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, me solicitan que eleve a Escritura Publica la minuta que hoy me presentan y que transcribo a continuación.- **“Señor Notario:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, dígnese insertar una de REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA, al tenor de lo que a continuación se expresa.- PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece el señor **JORGE AMILCAR ELIZALDE, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA.,** conforme acredita con la copia certificada del nombramiento que se adjunta; casado, ecuatoriano, y domiciliado en la ciudad de Quito.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- **dos punto uno** .- Mediante escritura pública otorgada el dieciocho de septiembre del año dos mil uno, ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, se constituyó la Compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA, la

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR



misma que se encuentra legal y debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha veintiuno de noviembre del año dos mil uno ~~000000~~ 03 que tiene por objeto social dedicarse a brindar el servicio de Seguridad Privada, brindando protección y vigilancia de personas, bienes muebles e inmuebles, investigación y custodia de valores, actividad que se viene realizando previa autorización del Ministerio de Defensa Nacional, ., la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante resolución número cero uno . Q. II. cinco tres seis tres de nueve de Noviembre del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno de Noviembre del dos mil uno.- **dos punto dos** .- Los socios de la compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, el primero de septiembre del dos mil trece, se reunieron en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con el propósito de reformar el artículo segundo del Estatuto Social, conforme se desprende del Acta que se agrega como habilitante de este instrumento público.- **TERCERA: REFORMA DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA.-** Con los antecedentes señalados, la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA.**, celebrada tres de Septiembre de dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en esta ciudad y cantón Quito y encontrándose presente todo el

FR.

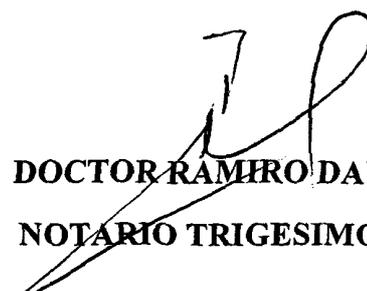
.....ZON: En esta fecha y en mi calidad de Notaria Trigésima Segunda del Protocolo de esta Notaria del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, tome nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio de la COMPAÑÍA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria con fecha nueve de septiembre del dos mil trece, de la presente Escritura Pública de Aclaratoria a la Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio, que otorga Jorge Amílcar Elizalde, gerente general de la Compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., celebrada ante la doctora Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del Cantón Quito, con fecha once de Febrero del dos mil catorce.- Quito, doce de Febrero del dos mil catorce.- La Notaria.-

Ramiro Davila Silva

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR

capital social pagado de la Compañía, con la presencia de los socios, resuelven reformar el artículo segundo del estatuto Social de la compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., los mismos que tendrán el siguientes texto: el **ARTÍCULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas pero podrá establecer agencias y/o sucursales correspondientes en otras ciudades del país o del mundo.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento.”.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el abogado Pablo Andrés Dávila Silva, abogado profesional con matrícula número seis mil cuatrocientos ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes aquellos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


JORGE AMILCAR ELIZALDE
C.C.


DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110282743-1

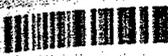
APELLIDOS Y NOMBRES
ELIZALDE JORGE AMILCAR

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PUYANGO
MERCADILLO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
DINORA RITA
ASUNCION RIVERA


6605-0405-32
Notario 32

EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ELIZALDE CHAMBA MARIA ANDREA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-11-25
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-25

Director General: *Jorge Amilcar Elizalde*

00000004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019
019 - 0187 1102827431
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ELIZALDE JORGE AMILCAR

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	CHILLOGALLO	CHILLOGALL
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jorge Amilcar Elizalde
110282743-1
2675018.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 2 foja (s) útil (es)

Quito a, 9 - SET. 2013



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S CIA LTDA

(SERVICIOS ORGANIZADOS DE SEGURIDAD)

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, 01 de Septiembre del 2013, a las 09:30h, en las oficinas de la Compañía ubicado en las calles Av. 12 de Octubre No. 24-71, intersección Mariscal Foch, se reúnen los socios de la Compañía SECURITY ORGANIZACIÓN SERVICE CIA LTDA: Sra. BRIC DEL CARMEN ELIZALDE; Sr. JORGE AMÍLCAR ELIZALDE, Gerente General de la Cía.; y Sr. Tcrnl.E.M. FAUSTO MARCELO TERAN BUSTILLOS Presidente de la Cía.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Cambio de domicilio y la consecuente reforma de Estatutos de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Tcrnl.E.M. FAUSTO MARCELO TERAN BUSTILLOS, y actúa como Secretario Sr. Ing. FAUSTO JAVIER TERAN RODRÍGUEZ

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al único punto acordado; toma la palabra el Señor JORGE AMÍLCAR ELIZALDE, manifestando la necesidad urgente del Cambio de Domicilio Principal de la Compañía a la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, por razones de servicio, mejor control del personal, atención personalizada al Cliente; luego toma la palabra el Sr. Tcrnl.E.M. FAUSTO MARCELO TERAN BUSTILLOS quien se allana a moción expresada por el Socio JORGE ELIZALDE; toma la palabra la Sra. BRIC DEL CARMEN ELIZALDE expresando estar de acuerdo con la necesidad de trasladar el Domicilio Principal de la Compañía a la ciudad de Guayaquil.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado y presente, la Junta General de Socios RESUELVE: UNO.- Cambiar el domicilio Principal actual de la Compañía SECURITY ORGANIZACIÓN SERVICE S.O.S. CIA. LTDA. Ubicado en la Ciudad de Quito, por la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas. DOS.- Como consecuencia del cambio de Domicilio se reforma el Artículo Segundo del Estatuto, el que dirá: " ARTÍCULO SEGUNDO la Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su Domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, pero podrá establecer agencias y/o sucursales o corresponsalías en otras ciudades del país o del mundo".- La



SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.

CIA LTDA

(SERVICIOS ORGANIZADOS DE SEGURIDAD)



de la Compañía para que celebre la Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos. 0000005

Luego, por haberse resuelto el punto acordado, el Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 12:00h se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-

Sr. Tcnl. Fausto M. Terán Bustillos

PRESIDENTE

Sr. Jorge Amílcar Elizalde

GERENTE GENERAL

Sra. Brice del Carmen Elizalde

SOCIO

Sr. Ing. Fausto Javier Terán Rodríguez

Secretario Ad- Hoc.

SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S CIA LTDA

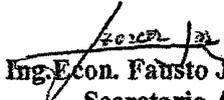
Quito, 17 de Junio del 2013
SEÑOR: JORGE AMILCAR ELIZALDE

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S CIA LTDA, en sesión celebrada el día 07 de Junio del presente año, nombró a usted GERENTE GENERAL, de la Compañía S.O.S, de acuerdo con el Estatuto Social, Artículo Vigésimo, por tanto tendrá usted la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la misma, subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva, hasta que la Junta General de Socios, nombre un nuevo Presidente.

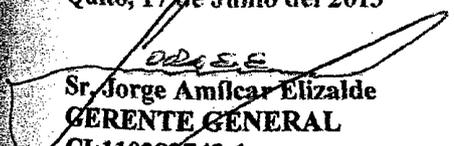
La compañía fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines el 18 de septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de noviembre del 2001. La compañía reformó parcialmente sus Estatutos Sociales, mediante Escritura Pública otorgada ante el Sr. Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 13 de septiembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de octubre del 2004. El plazo de duración del presente nombramiento es de DOS años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

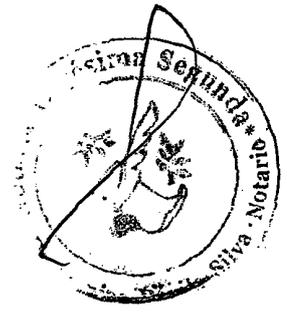
Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías y su Reglamento y éste sirva para legitimar su personería.


Sr. Ing. Econ. Fausto J. Terán Rodríguez
Secretario AD-HOC

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S CIA LTDA

Quito, 17 de Junio del 2013


Sr. Jorge Amílcar Elizalde
GERENTE GENERAL
CI:110282743-1



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 23471

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000006

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20823
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8755
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/06/2013
FECHA ACEPTACION:	17/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102827431	ELIZALDE JORGE AMILCAR	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

REFORMA 13/09/2004 NOTARIA 32 UIO RM 11/10/2004 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUÉ AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En conformidad a la Ley Notarial DDY FT
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____ foja (s) útil (es)

Quito a 19 - SET. 2013

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

040547

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

14/10/2013

Señor: ELIZALDE JORGE AMILCAR

Representante Legal de la Empresa: SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA.

RUC: 1791811291001

Dirección AV. 12 DE OCTUBRE 24-71 MARISCAL FOCH

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA. MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	57	Sin deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA.	1102827431	ELIZALDE JORGE AMILCAR	PICHINCHA

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

bxx El presente certificado tiene validez hasta el 2013-10-31

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

Firma del Funcionario
0800729162

JIRONZA ALCIVAR LAURA LIVIA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

Firma del Director Provincial del IESS o su Delegado

Se O



TORGÓ EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **QUINTA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO OTORGADO POR JORGE AMIL **0000007** ELIZALDE, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA
Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

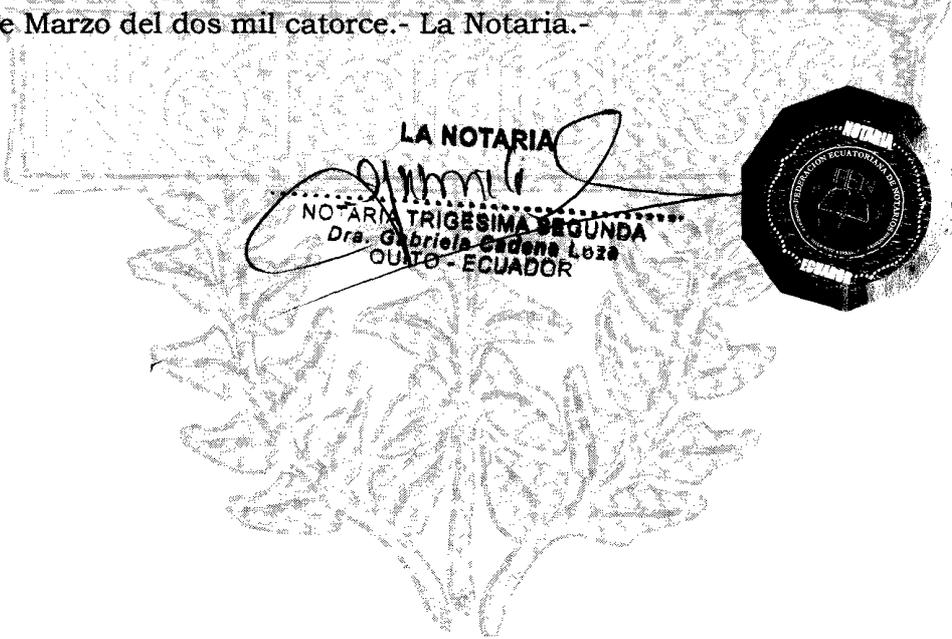




HR.

.....**ZON:** En esta fecha y en mi calidad de Notaria Trigésima Segunda del Protocolo de esta Notaria del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, tome nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio de la COMPAÑÍA SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria con fecha nueve de septiembre del dos mil trece, de la presente Escritura Pública de Aclaratoria a la Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio, que otorga Jorge Amilcar Elizalde, Gerente General de la Compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., celebrada ante la doctora Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del Cantón Quito, con fecha once de Febrero del dos mil catorce.- Quito, veinte y seis de Marzo del dos mil catorce.- La Notaria.-

0000008



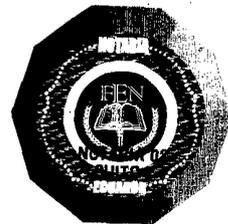
LA NOTARIA
Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Intendente Jurídico, Intendencia de Compañías de Quito, en el Artículo Tercero de la Resolución No SC.IJ.DJC.Q.13.005723 de 21 de 0000009 noviembre del 2013, tomé nota de su aprobación de la reforma de estatutos y cambio de domicilio de la compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA.; y ACLARATORIA a la reforma de estatutos y cambio de domicilio de la compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA., al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA, otorgada el 18 de septiembre del año 2001, ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a 26 de marzo del 2014.

Paola Delgado Loor
DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

Paola Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3.366
FECHA DE REPERTORIO: 24/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:38

Notario 32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiséis de Febrero del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.13.005723, dictada el 21 de noviembre del 2013, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Quito, Ab. Alvaro Guivernau Becker, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Guayaquil y la Reforma del estatuto de la compañía SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA. LTDA. y Escritura Aclaratoria adjunta, de fojas 76 a 168, Registro Vigilancia y Seguridad Privada número 4.

0000010

ORDEN: 3366



[Handwritten Signature]

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de febrero de 2014

REVISADO POR: P

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) ÚTIL(ES). HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 26 DE MARZO DEL 2014
LA NOTARIA

[Handwritten Signature]
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Nº 765067



0000013

TRÁMITE
NÚMERO: 21636
NÚMERO DE MARGINACIÓN 1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

MARGINACIÓN

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 4732 del Registro Mercantil de veinte y uno de noviembre del año dos mil uno, Tomo 132, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO** al Cantón **GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**SECURITY ORGANIZATION SERVICE S.O.S. CIA.LTDA.** ".- Queda archivada la **CUARTA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 09 de septiembre del 2.013, otorgada ante el Notario **TRIGÉSIMO SEGUNDO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RAMIRO DÁVILA SILVA.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.13.5723** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 21 de noviembre del 2.013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACIÓN, LA INVALIDA.

QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0533307

